

Jueves, 23 de febrero de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Plasenzuela

ANUNCIO. Creación de una Comunidad Energética.

El Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha seis de febrero de 2023, acordó participar en la constitución de una Comunidad Energética de energías renovables y eficiencia energética.

Todos/as aquellos/as interesados/as en participar en la misma, podrán solicitar su participación mediante oficio dirigido al Ayuntamiento de Plasenzuela, durante el plazo previsto de dos meses a contar de la publicación del presente anuncio.

Plasenzuela, 6 de febrero de 2023

Juan Antonio Toril de la Cruz

ALCALDE

